

El habla de Salamanca y su provincia

Antonio Llorente Maldonado de Guevara

El habla de la provincia de Salamanca está hoy muy castellanizada, por lo menos el habla de la mayor parte de la provincia.

Hay que tener en cuenta que cuando se repuebla la tierra de Salamanca ya había comenzado la castellanización lingüística del Reino de León, pero además no se puede olvidar que aunque en la repoblación del alfoz de Salamanca intervinieron leoneses, concretamente gentes de la Tierra de Toro, y también colonizadores gallegos, portugueses y bregancianos, todos ellos de habla afín a las hablas leonesas, gran parte, seguramente la mayor parte, de los repobladores del alfoz de Salamanca no hablaban leonés, ya que entre los «linajes» que se asientan en la tierra de Salamanca encontramos, además de toresanos y portugueses, los siguientes: castellanos, mozárabes, francos, serranos (estos últimos, lo mismo que los famosos «serranos» de Avila, procedían de la comarca de Cinco Villas, comarca a caballo entre Burgos y La Rioja, eran de origen vasco, y probablemente conservaban todavía el vascuence o eran bilingües).

No sabemos nada seguro de los repobladores del alfoz de Alba, pero por determinados indicios es muy probable que fueran en gran parte «serranos», vasconavarros e, incluso aragoneses: por lo tanto tampoco serían de habla leonesa.

Tampoco sabemos nada concreto de los repobladores del alfoz de Ledesma (nada se dice en el *Fuero de Ledesma* de los linajes que se asientan en la tierra de Ledesma), pero hay síntomas de que, en gran parte, procedían de tierras leonesas, sobre todo de Sayago, lo que explica el carácter más leonés del habla de las actuales tierras de Ledesma y de Vitigudino, hasta la frontera portuguesa.

Por lo que respecta al alfoz de Ciudad Rodrigo, tampoco sabemos casi nada de sus repobladores; ahora bien, por razones geográficas, razones confirmadas por la toponimia de la tierra de Ciudad Rodrigo, parece más que probable que la mayor parte de los repobladores procedieran de Sayago, Galicia y Portugal (del Condado de Portugal, perteneciente al Reino de León, pues todavía Portugal no se había independizado. La independencia no llegaría hasta 1142, y la repoblación de Ciudad Rodrigo comienza el año 1130).

En la referente a la tierra de Béjar, esta comarca perteneció desde 1157 al Reino de Castilla, no al Reino de León, estaba integrada en el alfoz abulense, y seguramente sería repoblada por gentes de habla no leonesa.

Podemos decir, pues, que en su conjunto en el siglo XII el habla de lo que hoy constituye la provincia de Salamanca no podía ser auténticamente leonesa, no podía ser un habla semejante a las hablas de Babia, de Lacia, de la Cepeda, de Somoza, de Omaña, de La Maragatería, de Las Cabrerías, de Sanabria, de Miranda de Duero, del Aliste, ni siquiera al habla de Sayago.

Sólo tendría cierto carácter leonés en las antiguas tierras de Ledesma y de Ci-

dad Rodrigo, sobre todo en su parte más occidental, desde el curso inferior del Tormes hasta las Sierras de Jálama y de Gata. De ahí los restos abundantes del dialecto leonés, todavía hoy, en las comarcas salmantinas occidentales de La Ribera del Duero, del Abadengo, de La Ramajería, de Los Campos de Argañán y del Rebollar, sobre todo en La Ribera, cuya habla fue considerada por don Ramón Menéndez Pidal como una variedad del llamado dialecto leonés «oriental».

Tenemos, por lo tanto, un resto —degradado— del leonés oriental en La Ribera, restos esporádicos del leonés oriental en la Ramajería, El Abadengo, los campos de Argañán y El Rebollar; restos leoneses más o menos abundantes en toda la mitad occidental de la provincia, y restos escasos en la mitad oriental de la provincia, tanto más castellana o castellanizada (desde el punto de vista lingüístico) cuanto más al este.

Un caso especial, a tener en cuenta, encontramos en toda la franja meridional de la provincia, la orla montañosa o serrana, donde a los restos leoneses, abundantes en las sierras de Jálama, Gata y Francia, muy escasos en la sierra de Béjar, se han superpuesto rasgos lingüísticos meridionales, idénticos o muy próximos a los rasgos lingüísticos extremeños.

En resumen, dentro de la provincia de Salamanca podemos actualmente distinguir, prescindiendo de detalles, las siguientes cuatro zonas con mayor o menor personalidad lingüística: La Ribera, las Sierras, la Charrería, las Guareñas y tierra de Peñaranda (en esta última zona se puede incluir, también, la parte más oriental de la tierra de Alba, limítrofe con la provincia de Avila).

Las características lingüísticas más importantes de La Ribera son las siguientes:

1. Aspecto fónico

a) Aspiración de F- latina: *higo, humo, harina*, etc. (en estos casos la *h* gráfica representa una aspiración faríngea sorda).

b) Aspiración de toda *jota* castellana y de toda *ge* castellana seguida de *e, i*: *hente, caha, coher, hamón, paha, hitano*, etc. (este rasgo lo presenta también el habla de la franja meridional serrana).

c) Conversión en *r* de la *l* de los grupos iniciales o interiores PL, FL, CL, BL, GL (> *pr, fr, cr, br, gr*): *pruma, imprar, fror, infrar, craro, recramar, branco, nebrina, groria, regra*, etc.

d) Metátesis recíproca de los grupos consonánticos *rl, m*, con conversión de la *r* en \bar{r} (> *l, \bar{r}, n\bar{r}*): *Calros, bolra, bulra, pelra, Enresto, tienro*, etc.

e) Restos de las llamadas sonoras arcaicas (algunos casos de conservación de *s* sonora —como, p.e., en *peseta*— y bastantes de conservación de interdental sonora, confundida con la *d* fricativa que, como es sabido, es levemente interdental (por lo tanto conservación de *z* en forma de \bar{d}): *donodilla* ‘comadreja’ (en vez de *donocilla*, antiguamente *donozilla*, con zeta sonora), *durdal* ‘zorzal’, *bederro* ‘becerro’, *vodina* ‘vocina’, etc.

f) Tendencia a cerrar las vocales *o, e* átonas, sobre todo en posición final, llegando a veces a cerrarse del todo ($-e > i, -o > u$): *toro, esti, niñu, baldi, hombri, cántaru*, etc.

g) En la toponimia, restos de la palatalización de L- latina y de la conservación del grupo latino MB: *Llombo*.

2. Aspecto morfológico

Formas analógicas en la 1.^a pers. sing. del presente de indicativo y en todas las personas del presente de subjuntivo de los verbos incoativos: *conozo*, *conoza*, *conozas*, etc., *merezo*, *mereza*, *merezas*, etc., *amaneza*, *amaneza*, *amanezas*, etc.

Terminación *-oren / orin* de la 3.^a pers. plural del perfecto absoluto de las tres conjugaciones: *comproren*, *costoren*, *dioren*, *saliorin*, *comiorin*, etc.

3. Aspecto sintáctico

a) Se conservan los siguientes tratamientos de respeto arcaicos: VOS; EL, ELLA (lo mismo que en leonés occidental y en las hablas asturianas). Así, p. e., *¿Adónde vais vos?*, *¿Qué dice él?*, *¿Qué hace ella?*

b) Uso transitivo del verbo *entrar* (lo que implica el cambio semántico 'entrar' > 'introducir, meter'): *Entra las ovejas en el corral*, *Hay que entrar el carro en la tenada*.

4. Aspecto léxico

A) Arcaísmos: *abondo* 'mucho, bastante' *arrebalde* 'arrabal', *encetar* 'empezar', *mercar* 'comprar', *deprender* 'aprender', *azañate* 'bandeja de mimbre', *mariscal* 'veterinario', etc.

B) Portuguesismos: *duente* 'enfermo', *fariña* 'harina', *mañá* 'mañana', *mantensa* 'manutención', etc.

C) Americanismos: *gringo* 'extranjero', *macanudo* 'estupendo', *relajo* 'relajación, desvergüenza', etc.

D) Leonesisismos y riberanismos: *apañar* 'coger frutos del suelo', *abigedo* 'umbría', *arró* 'arroyo', *boiza* 'cercado lleno de peñas y maleza', *colaga* 'camino bordeado de paredes, calleja', *chapallo* 'barro, lodo', *furriona* 'juerga', *jimbres* 'enebro', *palla* 'covacha en una oquedad de las peñas', *sobrero* 'alcornoque', *zas* 'sauce', *vergel* 'cercado de mala calidad', *comidibaldi* 'funcionarios del Estado, Administración Local, etc.'

Las características lingüísticas más importantes de las hablas serranas son las siguientes:

1. Aspecto fónico

a) Aspiración de F- latina (exactamente igual que en La Ribera): *higuera*, *harina*, *humar* 'fumar', *hoguera* (la *h* no es ortográfica sino que representa la aspiración faríngea sorda, como vimos en La Ribera).

b) Aspiración de la *jota* y de toda *ge* ante *e*, *i*: *heneral*, *cahón*, *raha*, *moho*, *hueves*, *roho*, *teha*, *hícara*, etc. (como en todas las hablas meridionales).

c) Pérdida de toda *-s* final y de toda *-z* final (como en todas las hablas meridionales): *muhere*, *canale*, *tó* 'tos', *vó* 'voz', *crú* 'cruz', *casa* 'casas', *árbol* 'árboles', etc.

d) Aspiración de toda *-s* y de toda *-z* preconsonánticas (como en todas las hablas meridionales): *cahta* 'casta', *pahto* 'pasto', *cahco* 'casco', *cahpa* 'caspa', *torrehno* 'torrezno', *tihne* 'tizne', *ehpanto* 'espanto', *cahcarrias* 'cascarrias', etc.

e) Tendencia a convertir en *l* toda *r* implosiva, sobre todo en posición final: *muhel*, *dil* 'ir', *comel*, *salil*, *matal*, *aral*, *labral*, *regal*, *somiel*, etc.

f) Metátesis recíproca de los grupos consonánticos *rl*, *m* (lo mismo que en La Ribera), sobre todo en las comarcas de El Rebollar y de la Sierra de Gata: *galrito* 'garlito', *mielra* 'mirlo', *tienro* 'tierno', *yenro* 'yerno', *bolra* 'borla', *pelra* 'perla', etc.

g) Conservación, lexicalizada, de la interdental sonora arcaica, convertida en *d* ($z > \tilde{d}$), especialmente en El Rebollar, Sierra de Gata y Sierra de Francia: *bederro*, *hadel* 'hacer', *dagal* 'zagal', *adeiti* 'aceite', *cereda* 'cereza', etc.

h) Tendencia al cierre de las vocales *o*, *e* átonas, sobre todo en posición final. Con frecuencia se convierten en *u*, *i*, especialmente en El Rebollar, Sierra de Gata y Sierra de Francia: *toru*, *cuernu*, *el Cristu*, *redi* 'red', *esi*, *otru*, *hogaño*, *puenti*, etc.

2. Aspecto morfológico

Formas vulgares contractas de la 3.ª persona plural de los perfectos fuertes: *dihon*, *pu don*, *supon*, *trahon*, *vinon*, etc. (igual, prácticamente, que en toda la provincia).

3. Aspecto sintáctico

a) Leísmo y laísmo sólo en la tierra de Béjar. Desconocidos el leísmo y el laísmo, y por supuesto el loísmo, en el resto de las sierras meridionales, como son desconocidos en La Ribera y en gran parte de las demás zonas provinciales.

b) Uso transitivo del verbo *entrar* (lo mismo que en La Ribera este uso no es sistemático sino esporádico, y mucho menos frecuente que en otras áreas del dominio del castellano): *entral la leña en el corral*, *entral el coche en la cochera*.

4. Aspecto léxico

A) Agricultura: *adrar* 'regar por turno', *canécul* 'calabaza', *comuelgo* 'colmo de una medida', *fachina* / *fahina* 'huerto en una ladera', *lera* 'tierra de regadío, huerto', *liendro* 'bieldo', *polenta* 'primer vino, vino virgen', *aloque* 'vino clarete de poca graduación', *agre* 'arío'.

B) Ganadería: *ciha* 'majada de las cabras', *guarín* 'lechón'.

C) Varia: *acordar* 'despertar', *ajelear*, 'amargar', *borde* 'abundancia, caudal', *calvote* / *calvoche* 'castaña asada', *cansío* 'cansado', *hacientes* 'adrede', *landear* 'salir de casa en busca de trabajo', *magosto* 'castaña asada al rescoldo de la lumbre', *mohaína* 'puñalada', *segureja* 'hachucla', *tondegada* 'tanda'.

Las características lingüísticas más importantes de Las Guareñas (o tierra de Cantalapiedra) y de la tierra de Peñaranda (incluyendo la franja oriental de la tierra de Alba) son las siguientes:

1. Aspecto fónico

a) Conversión en *z* (interdental fricativa sorda) de toda *d* final (- \tilde{d}), es decir *-d* > *-z*: *sez*, *rez*, *parez*, *Madriz*, *Valladoliz*, *verdaz*, *saluz*, etc.

b) Conversión en *z* (interdental fricativa sorda, como en el caso anterior, en transcripción fonética θ) de toda velar oclusiva sorda (ort. *c*, en transcripción foné-

tica *k*) implosiva, seguida de *t* (es decir, *ct* > *zt*): *carázter*, *aztor*, *traztor*, *aztuar*, *aspeyto*, *oztavo*, etc.

c) Yeísmo abundante, sobre todo en la comarca de Peñaranda. Es la zona de la provincia donde el yeísmo tiene mayor vitalidad y difusión, si prescindimos de la ciudad de Salamanca, en la cual el yeísmo es casi general. Frente a lo que ocurre en el ámbito rural del resto de la provincia, en la zona que estudiamos ahora, sobre todo, como queda dicho, en la comarca de Peñaranda, el yeísmo es muy frecuente, con especial incidencia en el habla de las generaciones jóvenes: *caye* 'calle', *pooyo* 'pollo', *gayina* 'gallina', *cayar* 'callar', *cabayo* 'caballo', etc.

2. Aspecto morfológico

Formas contractas analógicas en la 3.^a persona plural de los perfectos fuertes: *dijon*, *puodon*, *supon*, *trajon*, *vinon*, etc.

3. Aspecto sintáctico

Es general el leísmo de todo tipo; también ellaísmo; por lo que respecta al *loísmo*, si no es sistemático sí es muy frecuente en la franja más oriental de esta zona, desde el límite con Valladolid, al norte, hasta el extremo meridional de la tierra de Alba y el límite con la provincia de Avila, al sur (especialmente frecuente en Macotera y los pueblos vecinos, zona de transición de la tierra de Peñaranda a la tierra de Alba).

4. Aspecto léxico

A) Agricultura: *abañar* 'cribar', *almuerza* 'almorzada', *bielo* 'bieldo', *cerezano* 'tierno', *cogolmo* 'colmo', *morena* 'gavilla de alverjas', *obrada* 'fanega de tierra', *pelguero* 'labrador modesto, pegujalero'.

B) Vegetación: *barcera* 'junquera', *cándalo* 'rama deshojada'.

C) Varia: *acantear* 'apedrear', *agollecet* 'engordar', *agudo* 'de prisa', *a patacajones* 'a horcajadas', *carra* 'sendero', *lúa* 'guiso de bacalao con arroz'.

Hablemos ahora de las características lingüísticas de La Charrería, incluyendo también la capital de la provincia, la ciudad de Salamanca, que es el alcaide de La Charrería por su contacto íntimo y directo, durante siglos, con dos de las más importantes y castizas comarcas de La Charrería, a saber, La Armuña y el llamado «Campo de Salamanca».

En el habla de La Charrería hay bastantes restos del leonés, sobre todo en el léxico, restos tanto más abundantes según se avanza hacia el oeste y hacia el noroeste.

1. Aspecto fónico

a) Epéntesis de *yod* en la terminación de las palabras. Es un fenómeno que hoy está lexicalizado, y afecta sólo a determinadas palabras (este fenómeno se da

también en las otras zonas provinciales, incluso, aunque con menor vitalidad y difusión, en la zona de Las Guareñas-Peñaranda): *grancia, urnia, tundia, engorrio, burdio, pirriar*, etc.

b) En algunas palabras que en castellano terminan en *d* encontramos una *e* paragógica: *sede, rede, céspede, Rade* (topónimo). Es un fenómeno de carácter arcaizante y rústico, de poca vitalidad que encontramos ya sólo en las generaciones más viejas e incultas (se da también en las otras zonas estudiadas, sobre todo en La Ribera y Las Sierras).

Si prescindimos de las palabras que acabamos de citar, lo normal en el habla coloquial es que toda *d* final castellana se pronuncie como interdental fricativa sorda, como *z* (en transcripción fonética θ): *verdaz, Madriz, Valladolid, saluz, virtuz, parez, sez, rez*, etc.

c) Lo mismo que hemos visto en la zona Las Guareñas-Peñaranda, el grupo *ct* se convierte en *zt* (en transcripción fonética θt): *carázter, pazto, traztor, aztuar, leztor*, etc.

d) La interdental fricativa sorda (ort. *z*, transcripción fonética θ) que precede a otra consonante suele convertirse en *s* es de *-z > -s*): *peñiscar, cascarrias, tisne, torresno*, etc.

e) En el ámbito rural de toda La Charrería, lo mismo que en La Ribera y en las sierras, no existe el yeísmo. En cambio, el yeísmo es muy frecuente en el habla de la ciudad de Salamanca, sobre todo en las generaciones jóvenes: en el campo todo el mundo dice *pollo, gallo, gallina*; en la ciudad casi todos decimos, sin poderlo remediar aunque queramos, *pojo, gayo, gayina*.

2. Aspecto morfológico

a) Como en el dominio leonés en general, en prácticamente toda la provincia de Salamanca los posesivos apocopados son tónicos: *mí padre, tú casa, sú perro*.

b) En el ámbito rural todavía son frecuentes, cuando se trata de generaciones viejas e individuos incultos, los imperativos leoneses: *andai, comei, decí*.

c) Son todavía muy frecuentes en el ámbito rural tanto la forma analógica de 1.ª persona plural del perfecto absoluto de la 1.ª conjugación (*matemos, cantemos, trabajemos*) como las formas contractas vulgares de la 3.ª persona plural de los perfectos fuertes (*pujon, dijon, supon, vinon, trajon*, etc.).

d) Es muy frecuente, incluso en generaciones jóvenes y en personas cultas, la forma analógica de la 2.ª persona singular del perfecto absoluto: *dijistes, trajistes, comistes, matastes, estudiastes, distes*, etc.

e) En el ambiente rural, sobre todo cuando se trata de generaciones viejas e incultas, es frecuente aún el uso de los gerundios de tema de perfecto: *supiendo, diciendo, trayendo*, etc.

f) Interjecciones típicamente charras, también utilizadas en La Ribera y las sierras aunque con menos intensidad que en La Charrería y en la ciudad de Salamanca son: *¡tó! / ¡chó!, ¡malóbadó!, ¡relóbadó!, ¡ora ora!*

3. Aspecto sintáctico

a) En el ámbito rural de toda la provincia es muy frecuente todavía el sintagma «artículo + posesivo»: *los mis hijos, el tu caballo, la su vaca*.

b) En la mayor parte de La Charrería no hay leísmo, ni laísmo. El loísmo es totalmente desconocido.

En aproximadamente el tercio oriental de La Charrería, incluida la capital, hay leísmo, pero sólo leísmo del complemento directo masculino de persona.

En la franja más oriental de La Charrería, a partir, aproximadamente, del meridiano de la ciudad de Salamanca, hay laísmo.

c) Es muy frecuente, incluso entre personas cultas, el uso de los subjuntivos con valor imperativo precedidos por el pronombre átono correspondiente: *se sienten, se queden, se acerquen, se calienten*, etc.

d) Todo el mundo, sea cual fuere su edad, su status socioeconómico y su grado de instrucción, dice *no siendo que* en vez de la fórmula correcta *no sea que*.

e) Y también todos decimos, incorrectamente, *estoy harto a trabajar, me hinché a comer*, en vez de las construcciones correctas *estoy harto de trabajar, me hinché de comer*.

f) En La Charrería, incluyendo la capital, lo mismo que en el resto de la provincia, «caer» y «quedar» se usan como verbos transitivos, y se usan por todas las generaciones y no importa el nivel cultural: *Caí el vaso, cayeron cien encinas, me quedé el dinero en casa, me quedé asombrado*, etc.

4. Aspecto léxico

A) Relieve y características del suelo: *bonal* 'terreno pantanoso', *cahozo* / *cahorzo* / *cagorzo* 'charco grande en un arroyo durante el estiaje', *cotorro* 'cerro pequeño', *nava* 'vallecillo', *rodillo* 'pequeña hondonada con pasto', *solombrió* 'umbría', *salmueroso* 'salitroso', *vagüera* 'vaguada, barranquillo'.

B) Meteoros: *airón* 'vendaval', *chapetón* 'chubasco', *marea* 'rocío', *recencio* 'relen-te', *siero* 'viento helado'.

C) Agricultura: *ahollar* 'apisonar la paja', *algarroba* 'alverja', *bálago* 'mies', *briendo* 'bieldo', *cambizo* 'timón del trillo', *cavijal* 'timón del arado', *cogüelmo* 'colmo', *fréjol* 'alubia pinta', *gárgola* 'vaina del garbanzo', *muelas* 'almortas', *pigorro* 'muchacho que lleva la comida y el agua a los segadores', *zacho* 'azada'.

D) Ganadería: *borro* 'borrego', *burdia* 'oveja de lana basta y con manchas rojizas', *churro* 'becerro', *garraño* 'cerdito', *morriña* 'epidemia', *romear* 'rumiar', *taina* 'coz'.

E) Animales silvestres: *arricángel* 'vencejo', *corteza* 'ortega', *corucha* 'cogujada', *chivón* 'jilguero', *donosilla* 'comadreja', *gato algaria* 'gineta', *moldronete* 'gazapo', *pitalbo* 'garduña', *pitabarreno* 'pájaro carpintero', *pitorra* 'becada', *pupo* 'abubilla', *sanantona* 'aguzanieves', *saltigallo* 'saltamontes', *tejo* 'tejón', *violero* 'cínife'.

F) Vegetación, monte, madera, pastos: *bruño* 'endrina silvestre', *carba* 'mata pequeña de encina', *destral* 'hacha', *escusa* 'ganado a que tiene derecho el montaraz, el guarda, el vaquero, el pastor, etc., el aparcerero', *fosco* 'tupido, espeso (se refiere al monte)', *guadañino* 'guadañador', *manjolino* 'majoleto', *negrilla* 'olmo', *niazó* 'henazo', *perotanal* 'peruétano', *piorno* 'aulaga', *quéjigo* 'quejigo', *retazo* 'leña menuda', *saoz*, 'saucé', *sierro* 'serrón, tronzador', *zaragalla* 'carbón menudo'.

G) Faenas domésticas, enseres, vida familiar, juegos: *achiperres* 'útiles, herramientas, trastos', *azufrador* 'rejilla de madera, debajo del tablero de la mesa de camilla, para secar la ropa', *brezar* 'acunar, mecer la cuna', *candar* 'cerrar con llave', *chanca* 'calzado con piso de madera y el resto de cuero', *chanfaina* 'guiso de arroz con menudos, sangre, pimentón y cominos', *chaperón* 'chapuza', *embuelza* 'almorzada', *escabel* 'escaño pequeño, sin brazos', *escarbar* 'mover el brasero con la paleta', *eschangarse* 'estropearse', *faldillas* 'ropa, sayas para cubrir la mesa camilla', *farelo* / *farinato* 'embutido hecho con pan, gorduras de cerdo, pimentón y anises', *lento* / *liento* 'hú-

medo, sin secar del todo', *molledo* 'miga del pan', *pingar* 'gotear la ropa, el embutido, la gotera, etc.', *porro* 'el jugador que interviene en último lugar', *rescaño* 'cantero del pan', *segas* 'el jugador que interviene en segundo lugar', *serano* 'velada, tertulia, generalmente al aire libre', *somarro* 'trozo de carne fresca de cerdo, generalmente el solomillo, asado en la lumbre baja', *toza* 'dintel de una ventana', *tufo* 'óxido de carbono que desprende el brasero', *tupirse* 'hartarse, llenarse de comer; obtenerse una tubería', *yelda* 'levadura' / *yeldarse* 'fermentar la masa del pan', *zaleos* 'trastos inútiles', *zorros* 'sacudidor formado por unas tiras de tela unidas a un mango'.

H) Partes de cuerpo, enfermedades, lesiones, reacciones fisiológicas: *aborrajarse* 'acalorarse, ponerse colorado por el sol o el esfuerzo físico', *acezar* 'resollar', *aciburri* 'pequeña indisposición, desmayo', *andancio* 'epidemia', *asolanarse* 'sufrir una insolación', *berrón* 'espuma que sale de la boca', *boquera* 'llaga en la comisura de la boca', *borja* 'ampolla', *causón* 'indisposición aguda y pasajera', *cuajo* 'lloro estridente y continuado', *entrequedente* 'delicado de salud', *estojar* 'crecer, hacerse grande', *implar* 'hinchar', *jijas* 'fuerza', *lapo* 'bofetada', *macanche* 'delicado de salud', *maleta* 'epidemia', *moda* 'epidemia', *napias* 'nariz', *pachucho* 'delicado de salud', *piripitusco* 'levemente embriagado', *pupa dormilona* 'pupa en el labio', *roncha* 'mancha o bulto producido por la picadura de un insecto', *sonrostrón* 'despellejadura', *sornavirón* 'bofetada, soplamocos'.

I) Actitudes, acciones, cualidades, defectos, fenómenos anímicos, etc.: *ahibado* 'alelado, atontado', *ansión* 'nostalgia', *asqueroso* '(persona) a la que le da asco de todo', *bausán* 'holgazán', *condurar* 'hacer que una cosa dure mucho tiempo', *ente* 'tonto, inútil', *espelde* 'gracia, disposición', *envoarse* 'entretenerse, perder el tiempo', *garullo* 'mozalbeta espigado', *hincha*, 'aversión, antipatía', *hacerse el soca* 'hacerse el sordo', *labia* 'facilidad de palabra', *lagumán* 'holgazán, gandul', *lígrimo* 'castizo, legítimo, auténtico', *mandible* 'manejable, servicial, sumiso', *mangulán* 'gandul, holgazán', *mariquelo* 'afeminado, amanerado', *misingo* 'delicado de gustos, exquisito', *monjo*, 'hombre al que no le interesan las mujeres', *pelandusca* 'mujerzuela', *rispiar* 'hurtar', *retuso* 'reacio', *roncero* 'reacio, poco dispuesto', *tirria* 'aversión', *zarcear* 'moverse de un lado para otro', *zarrapastoso* 'sucio, mugriento', *zurro* 'miedo'.

J) Varía: *apildar* 'darse prisa', *cotena* 'costra, roña', *chocho* 'semilla, hueso de la fruta', *embocar* 'lanzar algo, lejos', *empuntar* 'echar, despedir, arrojar', *encolarse* 'caer una pelota en un tejado o lugar de difícil acceso', *engarañarse* 'arrecirse', *engaritar* 'persuadir, convencer', *entoñar* 'enterrar un objeto', *ensento* 'aislado, separado de las paredes', *jera* 'jornada de trabajo; estropicio', *jupe* 'trabajo o esfuerzo grande', *novalío* 'sano, sin mácula, joven', *reundir* 'cundir, dar de sí', *soba* 'paliza, esfuerzo grande, sólido' 'solitario', *toriza* 'capea; juerga', *trapicheo* 'negocio poco limpio, lío', *tunda* / *tundia* 'paliza', *zurciar* 'azotar'.

Gran parte de las palabras que hemos incluido en el léxico característico de La Charrería se usan también en la ciudad de Salamanca, y la mayoría de las no conocidas o no usadas en la capital son voces referidas a realidades y trabajos relacionados con el campo, la agricultura, la ganadería, la fauna y la flora, voces por lo tanto ajenas totalmente a la vida urbana.

En compensación, el habla coloquial de la ciudad de Salamanca ofrece una gran cantidad de gitanismos, que dan al habla urbana un tinte especial, y son un reflejo de la influencia de la comunidad gitana en la vida de la capital de la provincia. Entre estos gitanismos que son conocidos y usados prácticamente por todos los salmantinos, independientemente de la clase sociocultural a la que pertenezcan, por lo menos conocidos y usados por todos los componentes de mi generación y de las generaciones anteriores, destaco los siguientes: *andobal* 'individuo', *achantar* 'callar',

de buten / de embute 'muy bien, muy bueno, estupendo', *camelar* 'gustar, hacer gracia a alguien, convencer', *cambrí* 'embarazada, encinta', *canguelo* 'miedo', *clisos* 'ojos', *currelar* 'trabajar', *chavó* 'fulano', *de chipendi lerendi* 'estupendo, estupendamente, magnífico', *churumbel* 'niño pequeño', *diquelar* 'ver', *fetén* 'bien, magnífico, lo mejor', *gachí* 'moza', *gachó* 'hombre, fulano, individuo', *gilí* 'tontainas, cursi, fatuo', *guípar* 'ver, descubrir', *jamar* 'comer', *jiñar* 'defecar', *manús* 'hombre, individuo', *mi menda / este menda* 'yo, éste que viste y calza', *muí* 'boca', *pinreles* 'pies', *trena* 'cárcel'.

Para terminar con esta breve ojeada al habla de Salamanca y su provincia vamos a hacer unas referencias sucintas a la importancia del léxico salmantino dentro del léxico de la lengua española y al reflejo que el habla de Salamanca ha tenido en la Literatura.

Lo primero que debemos destacar es la gran frecuencia con que en los diccionarios y repertorios léxicos del español más prestigiosos y conocidos (*Diccionario de la Real Academia Española*, *Diccionario crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, de J. Corominas, *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*, de V. García de Diego) las voces registradas son atribuidas al habla salmantina. Este hecho es resultado, por un lado, de que el habla de Salamanca efectivamente es muy rica y presenta muchas formas léxicas desconocidas en el español común y bastantes desconocidos o no registradas en el resto de las hablas del dominio lingüístico castellano. Por otra parte, el hecho que comentamos es consecuencia de haber sido el habla de la provincia de Salamanca bastante bien estudiada, sobre todo desde el punto de vista léxico, bastante bien estudiada por lo menos en relación con muchas de las hablas dialectales, regionales y provinciales del dominio castellano (basta con recordar los trabajos de Federico de Onís, M. García Blanco, Pedro Sánchez Sevilla, E. Lorenzo, Luis Cortés, los más antiguos de Luis Maldonado, y, sobre todo, el magnífico estudio de José de Lamano y Beneite). También hay que tener en cuenta la riqueza de la Literatura regional salmantina, cuyas obras más representativas ofrecen una mina fácil de explotar por los lexicógrafos (sobre todo las obras de Lucas Fernández, Juan del Encina, Luis Maldonado y Gabriel y Galán).

Por lo que hace al reflejo del habla salmantina en la Literatura, de todos es sabido que ofrecen un carácter más o menos acusadamente salmantino, desde el punto de vista lingüístico, todas las obras de Lucas Fernández, bastantes de las obras de Juan del Encina, algunas de las obras de Feliciano de Silva y de Cristóbal de Castillejo, determinadas obras de Torres Villarroel, ciertas composiciones de Meléndez Valdés, Iglesias de la Casa y Ventura Ruiz Aguilera, y, por supuesto, gran parte de las obras de Gabriel y Galán.

Al lado de estos autores, que ocupan un puesto, más o menos importante, en la Historia de la Literatura española, y que son conocidos por todos los estudiosos, hay otros autores de ámbito regional o local, prácticamente desconocidos fuera de los límites provinciales, pero muy interesantes para el lingüista y el dialectólogo, e incluso, en ocasiones, para el gustador de la buena literatura y para el crítico literario. Entre otros recordemos a Cándido Rodríguez Pinilla, Saturnino Galache, Luis Maldonado, poetas los dos primeros, y poeta, dramaturgo, novelista y ensayista, el último.

Mención especial tenemos que hacer de don Miguel de Unamuno, enamorado del habla de su tierra de adopción de tal manera que prácticamente en todas sus obras utiliza palabras y modismos típicamente salmantinos, palabras que considera extraordinariamente expresivas por lo que intenta incorporarlas al acervo común de la lengua española, «la sangre de nuestro espíritu».

No contento con utilizar en sus escritos constante y reiteradamente voces sal-

mantinas castizas, Unamuno en la primera edición de su *Vida de Don Quijote y Sancho* (impresa en Salamanca en 1905) incluye como apéndice un glosario de las palabras salmantinas que emplea en su ensayo, en total veinte, que son las que siguen: *brezar, cogolmar, cogüelmo, cotena, desfallarse* [sic]¹, *desencharnar, entoñar, escu-rrajas, (nieve) marcera, perhinchir, mejer / remejer, retuso, serano, verbenear, zuñir*.

Encontramos vocablos salmantinos en todas las obras de don Miguel, pero especialmente (además de en la *Vida de don Quijote y Sancho*) en *Poesías* (1907), *Rosario de sonetos líricos* (1911), *El Cristo de Velázquez* (1920), *Cancionero, 1928-1936* (1953)². A las palabras salmantinas utilizadas por Unamuno en *Vida de don Quijote y Sancho* e incluidas en el glosario podemos añadir algunas de las que aparecen en las demás obras, como, p. e., *yeldarse, abrullar*, 'mugir', *verija* 'ingle', *rolla* 'niñera', *lígrimo, pingorota* 'cúspide', *berrueco* 'peña granítica', *andancio, lluda* 'levadura', *quitameriendas* 'flor que sale en los prados a finales del verano'.

¹ Es *desfayarse*, no *desfallarse*.

² Vid. para todo esto el trabajo de Manuel Alvar, *Los dialectalismos en la poesía española del siglo XX*, RFE XLIII, 1960, págs. 57-79.